

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA EMPRESA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS
ESTRATIVA CIA. LTDA.**

En Quito a los 29 días del mes de enero del 2014, a las trece horas, en el Inmueble ubicado en las calles Veintemilla y Doce de Octubre Edificio Girón Quito 12 Torre W Octavo Piso oficina 84, se reúnen los socios el señor: Cajiao Faggioni Rodrigo Xavier, Faggioni Buenaventura Juana Almina, Landázuri Narváez Pablo Francisco y Proaño Guerra Ronald Patricio, quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito de la compañía, también se encuentran presente la Señorita Mónica Patricia Lara Lema como Presidenta, el señor Edwin Germánico Lara Benavides como Gerente y Representante Legal de la Compañía; para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente, por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2013.
3. Destino de los Resultados

Preside la Junta la señorita Patricia Lara Lema y actúa como secretario Ad-Hoc el Gerente Ing. Edwin Lara Benavides.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente, por el ejercicio económico del año 2013.

El Gerente procede a dar lectura del informe de su administración, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la Compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico 2013. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2013.

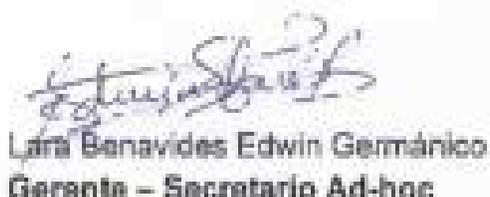
El Gerente pone en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

3. Destino de los Resultados

Sobre los resultados obtenidos la Junta decide realizar la cancelación legal de la participación de trabajadores, el pago del Salario Digno según establecen las leyes pertinentes, el pago del Impuesto a la Renta por el rendimiento obtenido, la diferencia se mantendrá en la cuenta de Resultados acumulados hasta nuevas disposiciones. Sin más deliberaciones se concluye con el punto número tres.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las catorce horas quince minutos y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.


Faggioni Rodrigo Xavier
Socio


Lara Benavides Edwin Germánico
Gerente - Secretario Ad-hoc


Faggioni Juana Almira
Socia


Landázuri Narváez Pablo Francisco
Socio


Proano Guerra Ronald Patricio
Socio


Lara Lema Mónica Patricia
Presidenta